|  |
| --- |
| **Datos identificativos del servicio y/o la estación radioeléctrica que realiza el uso indebido***(Cuantos más datos se aporten, más efectivas podrán ser las actuaciones)* |
| Identificación del servicio | □ Radiodifusión en FM□ Radiodifusión en OM □ Televisión □ Servicio fijo □ Servicio móvil□ Servicio satélite □ Radioaficionado□ Otro (especificar): |
| Frecuencia/canal/programación |  |
| Zona geográfica en la que se detecta el uso indebido |  |
| Tipo de emisión (permanente, temporal). Indicar, en su caso, fecha(s) y hora(s) de detección. |  |
| Dirección completa de la estación  |  |
| Coordenadas geográficas de la estación |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Datos de la persona física o jurídica responsable de la emisión  | Nombre |  |
| CIF/NIF |  |
| Domicilio |  |
| Correo electrónico |  |
| Teléfono |  |
| Otros datos de interés |  |
| Otros datos de interés que puedan contribuir a identificar el origen del uso indebido. |  |

En ………………………………………………., a ……… de ……………………de ……………..

Firma del solicitante

*Información sobre protección de datos personales:*

*De acuerdo con los art. 13 y 14 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales) y el artículo  11 de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, aprobada el 5 de diciembre de 2018, se informa que los datos personales facilitados mediante el presente documento serán tratados por la Subdirección General de Inspección de las Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales en el tratamiento “Inspección de Telecomunicaciones” con la finalidad de resolver los procedimientos y prestar los servicios a que hacen referencia el título IV y el título VIII del Reglamento sobre el uso del Dominio Público Radioeléctrico, aprobado mediante el Real Decreto 123/2017, de 24 de febrero.*

*El mencionado tratamiento de datos personales es necesario para resolver los procedimientos y prestar los servicios indicados. La reclamación/información recibida (incluidos sus datos personales) será remitida a la Subdirección General de Inspección de las Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales. Podrá ejercer sus derechos ante dicho responsable del tratamiento. Antes de cumplimentar este documento considere leer la siguiente información adicional sobre protección de datos personales en:*

[*https://avancedigital.gob.es/inspeccion-telecomunicaciones/Paginas/proteccion-de-datos-personales.aspx*](https://avancedigital.gob.es/inspeccion-telecomunicaciones/Paginas/proteccion-de-datos-personales.aspx)